

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL TRIMESTRE 16/O

El registro de solicitudes y entrega de documentos de admisión, es a un Plan de Estudios (se anularán las subsecuentes) y se realizará únicamente en la Coordinación de Sistemas Escolares, del 18 de Enero al 11 de Marzo de 2016 en el siguiente horario: de 09:30 a 14:00 y de 15:00 a 18:30 hrs.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD XOCHIMILCO		
DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER		Clave: 156
Ubicación: U. Xochimilco: Cubículos de Posgrados de C.S.H. Edificio Central 2º Piso		
Modalidades:	Educativa "Posgrado"	Escolarizado (Turno matutino)
Teléfono 54837523	E-mail: mujer@correo.xoc.uam.mx, uamujer@gmail.com	

Los documentos deberán entregarse a tamaño carta, con información contenida por ambos lados claros y legibles. Para el caso de aspirantes con estudios realizados en el extranjero, entregar revalidación de estudios de la licenciatura o maestría requerida. Los documentos deberán presentarse apostillados de acuerdo a la Convención de La Haya o legalizados por el Servicio Exterior Mexicano y, en caso de que estén escritos en un idioma distinto al español, se deberá acompañar la traducción por perito autorizado.

ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UAM

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

Entregar los siguientes documentos:

- **Solicitud de admisión a estudios de posgrado, disponible en:** <http://www.xoc.uam.mx>
Elegir: Sistemas Escolares/Trámites Escolares/Alumnos Posgrado/Admisión Posgrado (formato.pdf) debidamente pre llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color), entregar original y una fotocopia.
- Título de licenciatura preferentemente en áreas afines a las Ciencias Sociales y las Humanidades (dos fotocopias). Provisionalmente a falta del Título, entregar constancia de expedición de título en trámite y acta de examen profesional (dos fotocopias).
- Certificado de estudios de licenciatura (dos fotocopias). Provisionalmente a falta del certificado de licenciatura, entregar (dos fotocopias) de constancia de expedición de certificado en trámite.
- Acta de nacimiento (dos fotocopias).
- Aspirantes Mexicanos o Extranjeros, entregar una impresión original de la CURP en la página de internet: <http://www.renapo.gob.mx/swb/>
- Presentar constancia de comprensión de textos del idioma inglés, avalada por el Comité Académico de la Maestría. En caso de no tenerla, deberá presentarse al finalizar el primer trimestre una constancia expedida o avalada por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar su dominio mediante una constancia expedida o avalada por el Taller de Lenguas Extranjeras de la Unidad Xochimilco.
- Aspirantes aceptados con estudios realizados en el extranjero, entregar una fotocopia de la procedencia administrativa de la solicitud de revalidación total de estudios de la Licenciatura requerida, éste se realiza en la Dirección de Sistemas escolares de la UAM.

- Aspirantes extranjeros aceptados, entregar dos fotocopias del Documento Migratorio.
- Presentar *currículum vitae* con documentos probatorios que demuestren conocimientos y experiencias en el campo de los Estudios de la Mujer y Género (docencia, investigación, publicaciones, experiencia profesional) una fotocopia.
- Presentar la solicitud por escrito y carta de exposición de motivos, interés y propósitos generales, así como justificación de la solicitud de adscripción en una línea determinada de investigación.
- Presentar un anteproyecto de investigación (con un máximo de 10 cuartillas) en donde se incluya el problema de investigación, su importancia, la forma de abordarlo, el tipo de fuentes y la bibliografía pertinente, el cual será evaluado por el Comité Académico de la Maestría.
- Al entregar documentos, realizar el pago por trámites de admisión:
Mexicanos \$50.00 Extranjeros \$250.00

Modalidades de Admisión

- Aprobar un examen de conocimientos generales conforme a las modalidades definidas por el Comité Académico de la Maestría en la convocatoria respectiva.
- Aprobar las demás evaluaciones que determine el Comité Académico de la Maestría en la convocatoria respectiva.

Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
I	40	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$742.04	\$3,710.20
II	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
III	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
IV	40	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$742.04	\$3,710.20
V	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
VI	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
EXAMEN DE GRADO (60 créditos):						\$570.80	\$2,854.00	\$856.20	\$4,281.00
TOTAL:								\$4,965.96	\$24,829.80

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO: Si usted así lo requiere, la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero hasta por el 100% de las cuotas por colegiatura e inscripción anual.

Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre:

Nivel Maestría.

Trimestre I, II, III, IV V VI = Serán: 0, 40, 40 respectivamente.

Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje:

El alumno tendrá 2 (dos) oportunidades.

Duración del posgrado:

La duración normal es de seis (6) trimestres, incluyendo la Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado, este plazo contará a partir de la primera inscripción.

**¡OLVÍDATE DE LAS FILAS!
AHORA ES MÁS FÁCIL, ES TIEMPO DE CAMBIO, REALIZA TUS TRÁMITES A TIEMPO**